

Temuco, 8 de agosto de 2025
GTS Nº1991/2025 CGET-ZA

Señor
Ernesto Huber Jara
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Santiago

Ref.: Solicitud de Modificación No Relevante (MNR)

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el artículo 11 “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se Interconectan al SI”, se solicita el inicio del proceso de conexión para el proyecto: “Reemplazo de equipos paño B1 e interruptor 52CE en S/E Angol”.

En el Formulario “Solicitud Inicio Proceso Modificación No Relevante (MNR)” se adjuntan los antecedentes solicitados en el mencionado Artículo.

El proyecto consiste en el reemplazo del desconectador 89B1-1, transformadores de corriente del paño B1 y el interruptor 52CE con su protección asociada, este último equipo pertenece al banco de condensadores de 13,2kV, lo anterior por falla y mejoramiento de las instalaciones.

Saluda atentamente a usted
CGE Transmisión S.A.



Leonardo Morales Bustamante
Gerente Transmisión Sur

Incl. Anexo 1 Formulario Solicitud de Modificación No Relevantes SMNR
Anexo 2 Cronograma de modificación de las instalaciones
Anexo 3 Diagrama unilineal funcional SE Loncoche
Anexo 4 Personería de representantes CGE

JGV/icz